

ESTADO No.	019	Fecha:	11/05/2023	Página:	1
------------	-----	--------	------------	---------	---

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 052 2020 00285	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA QUINTERO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR POR SECRETARÍA, REQUERIR A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA PARA QUE PROCEDA A ACLARAR LOS ASPECTOS INDICADOS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA EN EL ESCRITO DEL 07 DE FEBRERO DE 2023, O EN SU DEFECTO, EXPLIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES SE MANTIENE EN LA DECISIÓN ADOPTADA INICIALMENTE CON RELACIÓN A LO ALEGADO POR LA PARTE DEMANDANTE, RESPECTO AL DICTAMEN NO. 65695813 - 9916 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.	10/05/2023	
1100133 42 052 2021 00083	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDER CAMPEROS LAZARO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO PRIMERO: INCORPORAR EL DICTAMEN NO. 88217634 - 092702 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EMITIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DECISIÓN. SEGUNDO: POR SECRETARÍA, REQUERIR A LA POLICÍA NACIONAL.	10/05/2023	
1100133 42 052 2021 00213	EJECUTIVO	ARIEL ORTEGA GUTIERREZ	CREMIL	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	10/05/2023	
1100133 42 052 2021 00292	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	TERESA DE JESUS BOTERO VARGAS	AUTO CONCEDE APELACION INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA	10/05/2023	
1100133 42 052 2021 00303	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS MARIA RENGIFO GAITAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SEGUNDA VEZ- A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP, SIN MEDIAR OFICIO ALGUNO Y A TRAVÉS DE SU APODERADA JUDICIAL, PARA QUE, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, APORTE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL DEMANDANTE JESÚS MARÍA RENGIFO GAITÁN, DE LA MANERA EN QUE SE LA PUESTO DE PRESENTE POR EL DESPACHO.	10/05/2023	
1100133 42 052 2021 00306 LIQUIDACION	EJECUTIVO	MARIA MYRIAM CALDERON LANCHEROS Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	10/05/2023	
1100133 42 052 2021 00404	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER GARCIA REYES	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO DOCUMENTAL	10/05/2023	
1100133 42 052 2021 00405	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN AQUILINO MOGOLLON CRUZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO DOCUMENTAL	10/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 052 2021 00406	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIAN YAMILE ROMERO GRANADOS	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO DOCUMENTAL	10/05/2023	
1100133 42 052 2022 00066	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE GIOVANNY MOLANO RODRIGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA JUSTICIA PENAL MILITAR Y DE POLICIA	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA 1. ADMITIR LA REFORMA DE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADA POR JORGE GIOVANNY MOLANO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA UAE DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL Y LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL. 2. NOTIFICAR ESTE AUTO POR ESTADO A LA UAE DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL Y LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL, POR MEDIO DE SU DIRECTOR O SU DELEGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, O QUIEN HAGA SUS VECES; CONFORME LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 173 DEL CPACA. 3. CORRER TRASLADO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 173 DEL CPACA.	10/05/2023	
1100133 42 052 2022 00158	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMENZA OCHOA PERDOMO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	AUTO CONCEDE APELACIÓN INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA	10/05/2023	
1100133 42 052 2022 00169	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR AUGUSTO MALAGON GAITAN	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR POR TERCERA Y ÚLTIMA VEZ- AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUDICIAL, TERMINO DE 10 DIAS.	10/05/2023	
1100133 42 052 2022 00172	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SARA FRANCISCA ROMERO DE VERGARA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO 1. PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL INFORME RENDIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SOACHA EL 11 DE ABRIL DE 2023 (CONSEC.37), POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DENTRO DEL CUAL PODRÁN SOLICITAR SU ACLARACIÓN, COMPLEMENTACIÓN O AJUSTE A LOS PUNTOS O INTERROGANTES SOLICITADOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ART 277 DEL CGP. 2. REQUERIR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SOACHA, SIN MEDIAR OFICIO Y POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUDICIAL, PARA QUE DENTRO DE LOS DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, DE ALCANCE AL OFICIO NO. JZ-52-AD-2023-0139 DE 27 DE MARZO DE 2023.	10/05/2023	
1100133 42 052 2022 00188	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LILIANA VANEGAS QUINTERO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FONPREMAG Y	AUTO CONCEDE APELACION INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA	10/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 052 2023 00140	CONCILIACION	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	PAOLA ANDREA PEREZ BANGUERA	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO 1. PONER EN CONOCIMIENTO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUE ESTE DESPACHO ACTÚA COMO JUEZ DE CONOCIMIENTO, ELLO, CON EL FIN DE QUE PROCEDA A RENDIR CONCEPTO, RESPECTO DEL ACUERDO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL. 2. PONER EN CONOCIMIENTO ESTA PROVIDENCIA, A LA PROCURADURÍA 3 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ.	10/05/2023	
1100133 42 052 2023 00141	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA VICTORIA MERCHAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO ADMITE DEMANDA	10/05/2023	
1100133 42 052 2023 00143	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	RICARDO SAENZ MONTAÑA	AUTO INADMITE DEMANDA	10/05/2023	
1100133 42 052 2023 00144	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	PABLO ARANGO RESTREPO	AUTO ADMITE DEMANDA	10/05/2023	
1100133 42 052 2023 00144	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	PABLO ARANGO RESTREPO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES CORRE TRASLADO	10/05/2023	
1100133 42 052 2023 00146	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIVIANA MORALES BERMUDEZ	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA	10/05/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

